

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PEÑA CONSTRUCTORES ARDIFI CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día jueves 30 de marzo del año dos mil dieciocho, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Amazonas 28-17 y Alemania, se reúnen los socios de la compañía **PEÑA CONSTRUCTORES ARDIFI CÍA. LTDA.**, los mismos que representan el cien por ciento del capital social; a saber: El Señor Ingeniero Ramiro Peña Constante, el Señor Arquitecto Esteban Peña Garrido y la Señorita Ingeniera Margarita Peña Garrido.

La Junta General de Socios, se reúnen bajo la presidencia del señor El Señor Ingeniero Ramiro Peña Constante, actuando como secretario la Señorita Ingeniera Margarita Peña Garrido. Una vez que ha sido constatado el quórum por secretaria, la Presidencia da por instalada la sesión, siendo las nueve horas treinta minutos, y acorde lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

INFORME Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

La Presidencia dispone que por secretaria se de lectura al orden del día. Una vez que ha sido conocido el orden del día por los socios, éstos indican estar de acuerdo con el mismo y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General.

Acto seguido, la presidencia da a conocer a los socios los Balances y demás información financiera por el año 2017, para su conocimiento y aprobación, los mismos que son aprobados por el 100% de los socios.

La presidencia, al no haber otro de punto a tratar, da un receso para que sea redactada el acta, la misma que fue leída por los socios, la aprueban y firman de unidad de acto, con lo cual se da por terminada la sesión, siendo las diez horas treinta minutos.



Ing. Ramiro Peña Constante



Arq. Esteban Peña Garrido



Ing. Margarita Peña Garrido